



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES.

Señores:

Superintendencia General de Entidades Financieras.

Nuestro Despacho, debidamente autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y conforme lo establece el artículo 7 del Reglamento a la Ley de esta Entidad Profesional, ha sido contratado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L. (COOPELECHEROS, R. L.), cédula Jurídica 3-004-190582, con domicilio en Ciudad Quesada, Provincia de Alajuela, diagonal a las instalaciones de la empresa Dos Pinos, teléfono 2460-2928, Fax 2460-2928 representada por Luis Demar Montero Castillo, quien es mayor, casado, cédula 7-0068-0499, para verificar si el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto **al 30 de junio del 2013 y 2012**, fueron preparados de conformidad con los libros legales que lleva COOPELECHEROS, R. L.

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros que se indican fueron extraídos de los libros legales que COOPELECHEROS, R. L., lleva para la contabilización de sus registros.

El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que en una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros fueron preparados con base en la información contenida en los libros legales, por las fechas indicadas, para su efecto lleva COOPELECHEROS, R. L., de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la actividad de

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 800 metros al este,
Condominio Monte Alto casa 26 A.
Cartago, Costa Rica

Teléfonos:
Celular Principal: 8709-5454;
Oficina 2553-3874
Página No.1



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V. S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
Consultoría en aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, Auditoría Externa; Auditoría Interna;
Auditoría Operativa, Determinación, Control, Cuantificación, Manejo y Monitoreo de Riesgos; Asesoría Asesoría en SUGEF y Otros

intermediación financiera, conforme con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera.

No nos alcanzan las limitaciones del artículo 9 a la Ley 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a esa Ley y el artículo 11 del Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para emitir esta certificación.

Documento emitido en la ciudad de Cartago, el 29 de julio del 2013.



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M. & V. S. A.

Víctor Cueva Alfaro, Socio
Contador Público Autorizado No.
2546

Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.

Vence el 30/09/2013

Exento de Timbre según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038

Miguel Alvarado Orlich, Socio
Gerente y Representante Legal

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección: Barrio El Carmen, del
puente Bailey 800 metros al este,
Condominio Monte Alto casa 26 A.
Cartago, Costa Rica

Teléfonos:

Celular Principal: 8709-5454;
Oficina 2553-3874
Página No.2

COOPELECHEROS, R. L.
BALANCE GENERAL
al 30 Junio del 2013 y 2012
(En colones sin céntimos)

ACTIVO	Notas	2013	2012
Disponibilidades	2c, 3-7a	251.437.358	487.781.765
Efectivo		2.400.000	3.400.000
Entidades Financieras del país		249.016.554	484.160.597
Productos por Cobrar asociados a Disponibilidades		20.804	221.168
Inversiones en Instrumentos financieros	2e, 3.1, 3-7b	595.132.387	701.775.650
Mantenidas para negociar		58.709	55.601
Disponibles para la venta		593.755.407	680.429.436
Productos por cobrar asociados a inversiones		1.318.271	21.290.613
Cartera de Créditos	2f, 3.2, 3.3	3.601.944.564	3.360.895.584
Créditos Vigentes		3.603.438.926	3.363.420.292
Créditos Vencidos		16.782.249	11.990.328
Créditos en Cobro Judicial		6.169.170	4.257.495
Productos por cobrar Asociadas a Cartera de Crédito (Estimación por deterioro de la Cartera de Crédito)	2p 3.3	3.286.887 -27.732.668	2.960.137 -21.732.668
Cuentas y Comisiones por Cobrar		675.808	1.929.279
Comisiones por Cobrar		243.808	470.119
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro de cuentas y Comisiones por Cobrar)		784.000 -352.000	1.561.160 -102.000
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2q	4.380.211	6.251.783
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2h, 3-7c	250.522.220	255.640.766
Otros Activos	2i	28.498.521	31.765.028
Activos Intangibles		11.044.547	12.657.476
Otros Activos		17.453.974	19.107.552
TOTAL DE ACTIVOS		4.732.591.069	4.846.039.855

Continúa...

**Continuación
Balance General**

PASIVOS Y PATRIMONIO		2013	2012
PASIVOS			
Obligaciones con el Público	3.6a, 3-7d	2.480.271.161	2.559.117.769
A la vista		246.302.258	299.962.477
A plazo		2.184.934.685	2.207.780.482
Cargos por pagar por Obligaciones con el Público		49.034.218	51.374.810
Obligaciones con Entidades	3-7e	1.141.289.551	1.247.389.464
A plazo		1.086.462.950	1.172.661.851
Otras obligaciones con entidades		54.672.455	74.517.515
Cargos por pagar por Obligaciones con Entidades		154.146	210.098
Cuentas por Pagar y Provisiones	3-7f	109.162.711	125.514.664
Provisiones		1.548.987	1.313.799
Otras cuentas por pagar diversas		107.613.724	124.200.865
Otros Pasivos		454.713	704.713
Estimación ppor deterioro de créditos contingentes		454.713	704.713
TOTAL DEL PASIVOS		3.731.178.136	3.932.726.610
PATRIMONIO			
Capital Social	3-7g	840.271.041	760.726.848
Capital pagado		840.271.041	760.726.848
Ajustes al Patrimonio		107.778.251	109.086.855
Superavit por revaluación de Inmueble, Mob. y Equipo	2h	107.778.251	109.086.855
Reservas Patrimoniales	2k, 2m	37.480.177	36.787.170
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		5.888.718	4.580.114
Resultados del periodo		9.994.746	2.132.258
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.001.412.933	913.313.245
PATRIMONIO		4.732.591.069	4.846.039.855
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4-1	291.804.819	528.513.493
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		8.044.802.693	8.746.316.871
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	4-2	7.484.229.800	8.374.719.773
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros		560.572.893	371.597.098



Lic. Luis Demar Montero Castillo
Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE RESULTADOS

Por el período terminado al 30 de Junio del 2013 y 2012

(En colones sin céntimos)

Ingresos Financieros	<u>Nota:</u>	2013	2012
Por disponibilidades		3.331.237	4.441.067
Por inversiones en instrumentos financieros		10.890.244	21.216.868
Por cartera de créditos		272.085.131	266.698.250
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		3.312.614	1.360
Total Ingresos Financieros	3-7h	289.619.226	292.357.545
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		116.740.097	128.780.030
Por Obligaciones con Entidades Financieras		55.414.770	72.403.555
Por otros gastos financieros		59.750	2.063.996
Total Gastos Financieros	3-7i	172.214.617	203.247.581
Por estimación de deterioro de activos		0	5.900.000
RESULTADO FINANCIERO		117.404.609	83.209.964
Otros Ingresos de Operación			
Comisiones por servicios		4.716.815	8.214.805
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		110.966	560.064
Por otros ingresos operativos		1.051.538	1.843.875
Total Otros Ingresos de Operación	3-7k	5.879.319	10.618.744
Otros Gastos de Operación			
Por Bienes Realizables		0	394.808
Por provisiones		2.569.366	2.154.598
Por otros gastos operativos		595.339	657.697
Total Otros Gastos de Operación		3.164.705	3.207.103
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		120.119.223	90.621.605
Gastos Administrativos			
Gastos de Personal		77.555.092	57.558.388
Otros Gastos de Administración		32.098.428	30.830.486
Total Gastos Administrativos	3-7j	109.653.520	88.388.874
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		10.465.703	2.232.731
Participaciones sobre el excedente		470.957	100.473
RESULTADO NETO		9.994.746	2.132.258



Lic. Luis Demar Montero Castillo

Gerente General



Alvaro Paniagua Alvarez

Contador General



Victor Eduardo Alfaro Rojas

Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 Junio del 2013 y 2012
En colones sin centimos

Nota	2013	2012
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	9.994.746	2.132.258
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	9.173.955	10.943.599
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	-6.000.000	-5.158.555
Pérdidas por otras estimaciones	-250.000	1.398.000
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	0	1.313.799
Depreciaciones y amortizaciones	15.423.955	13.390.355
Variación en los activos (aumento), o disminución	-261.546.172	-141.315.085
Créditos y Avances en efectivo	-279.805.113	-147.297.613
Productos por cobrar	19.645.591	17.021.453
Cuentas por Cobrar	675.808	1.929.279
Otros activos	-2.062.458	-12.968.204
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	-94.892.609	-338.679.283
Obligaciones a la vista y a plazo	-76.506.016	-305.913.706
Otras cuentas por pagar y provisiones	-16.351.953	-31.800.777
Productos por Pagar	-2.284.640	135.200
Otros pasivos	250.000	-1.100.000
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	-337.270.080	-466.918.511
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negocia	0	-161.000.000
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para nego	106.643.263	10.104.560
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	5.550.508	-4.855.375
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	112.193.771	-155.750.815
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Pago de Obligaciones	-106.043.961	428.285.591
Pago de dividendos	6.920.851	13.164.565
Otras actividades de financiamiento	-1.439.251	-2.617.803
Aportes de capital recibidos en efectivo	72.623.342	83.468.681
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	-27.939.019	522.301.034
Aumento neto en efectivo y equivalentes	-253.015.328	-100.368.292
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1.018.266.801	1.118.635.093
Efectivo y equivalentes al final del año	2a 765.251.473	1.018.266.801


Lic. Luis Demar Montero Castillo
Gerente General


Alvaro Paniagua Alvarez
Contador General


Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período terminado al 30 de Junio del 2013 y 2012

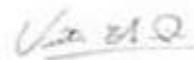
Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2012	711.713.901	109.741.157	37.433.939	17.257.363	876.146.360
Resultado del Periodo 1				0	0
Resultado del Periodo 1			0	2.132.258	2.132.258
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-646.768	0	-646.768
Capital pagado Adicional	35.848.382			-13.331.551	22.516.831
Capitalización de Excedentes	13.164.565			0	13.164.565
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta, neto impuesto de renta					0
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo					0
Transferencia superávit por revaluación inmuebles a ganancias o pérdidas acumuladas		-654.302		654.302	0
Saldo al 30 de Junio del 2012	760.726.848	109.086.855	36.787.171	6.712.372	913.313.246
Saldo al 1 de enero del 2013	808.331.421	108.432.553	38.631.633	5.234.415	960.630.022
Reservas legales y otras reservas estatutarias			-1.151.457	0	-1.151.457
Capitalización de Excedentes	6.920.851			0	6.920.851
Capital Social, Aumento neto	25.018.770			0	25.018.770
Resultado del Periodo 2				9.994.746	9.994.746
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		-654.302		654.302	0
Saldo al 30 de Junio del 2012	840.271.042	107.778.251	37.480.176	15.883.463	1.001.412.932



Lic. Luis Demar Montero Castillo
Gerente General



Alvaro Paniagu Alvarez
Contador General



Victor Eduardo Alfaro Rojas
Comité de Vigilancia

Las notas son parte de los estados financieros

COOPELECHEROS, R. L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2013 Y 2012.

. ****Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R. L.****

COOPELECHEROS, R. L.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Junio del 2013 y 2012

Nota 1. Información General.

i. Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Productores de Leche, R.L., COOPELECHEROS, R.L.”, cédula jurídica 3-004-190582, es una entidad cooperativa que se constituye el 31 de julio de 1996, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de Agosto de 1968 y sus reformas y en los artículos 318 del Código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391 del 27 de abril de 1994. COOPELECHEROS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF), a partir del 9 de Noviembre del 2007.

Su creación se realizó básicamente para satisfacer necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales.

ii. País de Constitución

La cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en Ciudad Quesada, cabecera del cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPELECHEROS, R.L, tiene como objetivos estimular el ahorro, y satisfacer las necesidades de sus asociados, mediante el ofrecimiento de servicios adecuados, brindar facilidades de crédito, a una tasa de interés razonable y brindarle orientación sobre el mejor uso de sus recursos. La cooperativa podrá realizar alianzas estratégicas que en todo momento beneficien al productor y también representen un beneficio para la cooperativa, cumpliendo con las leyes y reglamentos que regulen la actividad del cooperativismo.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa no tiene sucursales o agencias

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no posee o administra cajeros automáticos bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa www.coopelecheros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de 13 empleados en el periodo 2013 y 12 funcionarios en el periodo 2012.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el 30 de Junio del 2013 y 2012, están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

2a-Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

EN COLONES	2013	2012
Disponibilidades	251.437.357	487.781.764
Negociables	58.709	55.601
Inversiones en Valores Disponibles para la venta	513.755.407	530.429.436
Mantenidas hasta el vencimiento		
Total	765.251.473	1.018.266.801

2b-Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros:

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés

pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso.

2c- Disponibilidades.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

2d-Diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período.

2e-Inversiones en Instrumentos Financieros.

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables, b) disponibles para la venta y c) Mantenedas al Vencimiento. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión considerados abiertos, cuyos rendimientos son registrados contra los resultados económicos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

2f- Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre del 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 01-05.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Estimaciones por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,50%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Análisis de la capacidad de pago

La entidad debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

2g-Bienes realizables y su estimación por deterioro.

A la fecha de corte indicada, la cooperativa no tienen bienes realizables. Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ✓ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

- ✓ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2h- Inmueble, Mobiliario y equipo.

El mobiliario y el equipo en uso son registrados originalmente al costo. La depreciación del inmueble, el mobiliario y el equipo se calcula por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada y se detalla en nota a los estados financieros. Las mejoras a las propiedades arrendadas se amortizan en cuotas mensuales por el método de línea recta durante el período del contrato de arrendamiento, con un máximo de cinco años a partir del mes siguiente en que se origina el cargo.

La depreciación del Inmueble, Mobiliario y Equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación. Las tasas anuales de depreciación de activos son:

- ✓ Edificio 2% anual.
- ✓ Mobiliario y equipo 10% anual
- ✓ Cómputo 33% anual

Para el caso particular de las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, no se llevan a cabo revaluaciones de bienes muebles.

Para un mejor control los bienes de mobiliario y equipo que se hayan depreciado totalmente deben seguir registrados y revaluándose tanto en su valor de costo como en su depreciación acumulada, con lo cual el efecto sobre el patrimonio es nulo y sólo corresponde darlos de baja de las cuentas de este grupo cuando se retiran del uso.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La cooperativa realizó un avalúo al 31 de Diciembre del 2008, por medio de perito debidamente autorizado, revaluando el costo y la depreciación acumulada respectiva.

	2013	2012
Superavit por Revaluacion de Terrenos		
Superavit por Revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	107.778.251	109.086.855
TOTAL	107.778.251	109.086.855

2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

2j-Prestaciones legales.

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad la reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero del 2000, se promulgo y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2k-Reserva Legal.

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Reguladora de la Actividad de Intermediación Financiera de las organizaciones Cooperativas Ley No. 7391 de 27 de abril de 1994, anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo número 3 de la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, Ley No. 5044 de 13 de setiembre de 1972, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que esta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

2m-Reservas Estatutarias.

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales.

Reservas Obligatorias:		
	Reserva Legal	10%
	Reserva de Educación	5%
	Reserva de Bienestar Social	6%
Participaciones sobre Excedentes		
	Cenecoop	2,50%
	Conacoop	1,00%
	Uniones o Federaciones	1,00%

2n-Tratamiento contable del impuesto sobre la renta.

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes distribuidos.

2ñ-Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

2o-Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses serán valuados al tipo de cambio de compra, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2013	2012
Compra	493,03	492,57
Venta	504,53	503,85

2p-Cuentas y Productos por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado.

En atención a la normativa vigente no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

2q-Participaciones en el capital de otras empresas

COOPELECHEROS, R. L. tiene participación de capital en otras entidades. Las participaciones sobre las empresas en que ejerce influencia significativa se registran por el método de participación. Las participaciones en otras empresas sobre las que no ejerce influencia significativa se registran al costo. En los casos en que la administración determina que existe deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro para una adecuada valuación.

Participaciones en el capital de Otras empresas	2013	2012
Urcozon, R. L.	556.000	556.000
Cooseguros S.A.	1.680.000	3.250.000
Coopesca R.L.	1.957.750	1.883.783
Coopeamistad R.L.	0	450.000
Coocique R.L.	186.461	112.000
TOTAL	4.380.211	6.251.783

Nota 3. Información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los Estados Financieros.

3.1- Inversiones en Instrumentos Financieros:

Inversiones cuyo emisor es del País	2013	2012
Inversiones en Entidades Financieras del País	593.814.115	680.485.037
Totales	593.814.115	680.485.037
Productos por Cobrar	1.318.272	21.290.613
TOTAL	595.132.387	701.775.650

3. 2- Cartera de Crédito:

Detalle	2013	2012
Cartera de crédito originada por la entidad	3.626.390.346	3.379.668.115
Productos por Cobrar	3.286.887	2.960.137
Estimación por deterioro de Créditos Incobrables	-27.732.668	-21.732.668
Total	3.601.944.565	3.360.895.584

3. 3- Estimación por Deterioro de Cartera de Crédito.

Saldo al inicio del periodo 2012	28.091.223
Más Estimación cargada a resultados	8.200.000
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	14.558.555
Menos reclasificaciones de provisiones	0
Total al 30 de Junio del 2012	21.732.668
Saldo al inicio del periodo 2013	27.732.668
Más Estimación cargada a Resultados del año	0
Menos Estimación cargada a créditos insolutos o castigados	0
Menos Reclasificaciones por provisiones	0
Total al 30 de Junio del 2013	27.732.668

i Concentración de la cartera por tipo de garantía:

Tipo de garantía	2013	Porcentaje	2012	Porcentaje
Títulos Valores	109.302.896	3,01%	109.559.082	3,24%
Hipotecario	1.405.598.784	38,76%	1.424.688.588	42,15%
Fiduciaria	1.819.165.204	50,16%	1.613.598.433	47,74%
Sobre Aportaciones	126.083.756	3,48%	126.674.303	3,75%
Ahorros	7.618.971	0,21%	6.565.000	0,19%
Contratos	158.620.735	4,37%	98.582.708	2,92%
Total	3.626.390.346	100,00%	3.379.668.115	100,00%
Estimación por deterioro	-27.732.668		-21.732.668	
Productos por Cobrar	3.286.887		2.960.137	
Cartera de créditos neto	3.601.944.565		3.360.895.584	

ii Concentración de la cartera por tipo de actividad económica:

Actividad	2013	Porcentaje	2012	Porcentaje
Ganadería	3.407.846.901	93,97%	3.312.164.983	98,00%
Comercio	3.920.718	0,11%	3.407.695	0,10%
Consumo	161.552.334	4,45%	42.610.697	1,26%
Educación	7.907.955	0,22%	3.662.608	0,11%
Vivienda	45.162.438	1,25%	17.822.132	0,53%
Otros	0	0,00%	0	0,00%
Total	3.626.390.346	100,00%	3.379.668.115	100,00%
Estimación incobrabilidad	-27.732.668		-21.732.668	
Productos por Cobrar	3.286.887		2.960.137	
Cartera de créditos neto	3.601.944.565		3.360.895.584	

iii. Morosidad de la Cartera:

Clasificación	2013	Porcentaje
Al día	3.602.540.668	99,34%
De 1 a 30 días	6.364.839	0,18%
De 31 a 60 días	0	0,00%
De 61 a 90 días	1.205.973	0,03%
De 91 a 120 días	8.706.481	0,24%
De 121 a 180 días	0	0,00%
Más de 180 días	1.403.215	0,04%
Cobro Judicial	6.169.170	0,17%
Total	3.626.390.346	100,00%
Estimación por deterioro de cartera de crédito	-27.732.668	
Productos por Cobrar	3.286.887	
Cartera de créditos neto	3.601.944.565	

Clasificación	2012	Porcentaje
Al día	3.363.420.292	99,52%
De 1 a 30 días	444.027	0,01%
De 31 a 60 días	1.363.819	0,04%
De 61 a 90 días	5.766.321	0,17%
De 91 a 120 días	4.416.161	0,13%
De 121 a 180 días	0	0,00%
Más de 180 días	0	0,00%
Cobro Judicial	4.257.495	0,13%
Total	3.379.668.115	100,00%
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	-21.732.668	
Productos por Cobrar	2.960.137	
Cartera de créditos neto	3.360.895.584	

iv. Concentración de la cartera en deudores individuales:

Rango de Clase	2013		2012	
	Principal	No. Op.	Principal	No. Op.
De 0% al 5%	3.102.245.261	406	2.778.607.056	397
De 5% al 10%	93.214.368	1	180.635.992	2
De 10% al 15%	430.930.717	3	420.425.067	3
Subtotal	3.626.390.346	410	3.379.668.115	402
Productos por Cobrar	3.286.887		2.960.137	
Estimación s/registros	-27.732.668		-21.732.668	
Cartera de crédito neto	3.601.944.565		3.360.895.584	

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

v. Préstamos sin acumulación de intereses:

2013		2012	
Número	Monto	Número	Monto
762	3,450,328,094.27	723	3,239,049,399.24

vi. Préstamos en cobro judicial:

Detalle	2013	2012
Monto Operaciones en Cobro judicial	6.169.169,94	4.257.494,85
Número de Operaciones en Cobro Judicial	2	2
Porcentaje	0,17%	0,13%

3-4.- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Activo Restringido	2013	2012	Causa de Restricción
Inversiones en valores	513.755.407	519.429.436	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	347.510.460	518.484.316	Garantía de Obligaciones
Terreno	71.014.400	71.014.400	Garantía de Obligaciones
Edificio	173.398.567	173.398.567	Garantía de Obligaciones
Total	1.105.678.834	1.282.326.718	

3.5-Fianzas, avales y garantías:

No se han emitido fianzas, avales ni garantías a terceras personas durante el periodo.

3.5a -Posición monetaria en moneda extranjera:

No se tienen registros en moneda extranjera.

	2013		2012	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Compra		493,03		492,57
Venta		504,53		503,85
Total de Activos	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Pasivos	0	0	0	0
Posición Neta	0	0	0	0

**3.6-Depósitos de clientes a la vista y a plazo:
a-Obligaciones con el Público.**

	2013		2012	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Obligaciones a la vista	867	246.302.259	867	299.962.477
Retenciones Cuota Operaciones		45.933.351		52.142.376
Ahorro Especial		177.394.263		231.297.835
Retenciones Especiales		8.173.770		3.842.698
Ahorro a la vista partes relacionadas		14.800.875		12.679.568
Obligaciones a plazo	532	2.184.934.684	532	2.207.780.482
Ahorro Navideño		307.488.669		359.488.229
Ahorro a Plazo		101.032.185		142.341.249
Ahorro Marchamo		2.458.873		1.073.177
Depositos a Plazo		1.436.725.199		1.405.127.080
Depositos partes relacionadas		163.141.072		63.176.737
Depositos a plazo restringidos		174.088.686		236.574.010
Subtotal		2.431.236.943		2.507.742.959
Cargos por Pagar		49.034.218		51.374.810
TOTAL		2.480.271.161		2.559.117.769

3-7-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a-Disponibilidades:

<u>Detalle</u>	2013	2012
Efectivo	2.400.000	3.400.000
Entidades Financieras del Pais		
Cta.Cte.B.N.C.R.100010120098687	131.813.266	7.168.481
BNCRN° 10001012009420-7	989.088	76.572
Cta.Cte. B.P.D.C. 161010061015301	16.614.818	5.370.826
Cta. Banco Costa Rica N° 215-0007594-9	11.301.265	5.045.053
Cuenta a la Vista Banco Nacional	81.000.000	460.853.969
Cuenta a la Vista Coocique R.L.	1.616.897	1.525.250
Cuenta de Ahorro BN 20001012047345-0	37.000	
Cuenta de Ahorro Coocique R.L.	4.030.548	1.048.509
Banco HSBC 69427000650	1.613.672	3.071.937
Entidades Financieras del Pais	249.016.554	484.160.597
Productos por Cobrar	20.804	221.167
TOTAL	251.437.358	487.781.764

b- Inversiones en Instrumentos financieros:

<u>Detalle</u>	2013	2012
Disponibles para la venta	593.755.408	680.429.436
Coopeamistad, R. L.	0	161.000.000
Banco Central de Costa Rica	513.755.408	519.429.436
Coocique R.L.	80.000.000	0
Mantenidas para negocias	58.708	55.601
Subtotal	593.814.116	680.485.037
Productos por Cobrar	1.318.272	21.290.613
TOTAL	595.132.388	701.775.650

c- Inmueble, Mobiliario y Equipo:

<u>Detalle</u>	2012	Adiciones	Ajustes y Retiros	2013
Terrenos	16.343.655	0	0	16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745	0	0	54.670.745
Edificios e Instalaciones	107.978.122	0	0	107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445	0	0	65.420.445
Equipo y Mobiliario	44.500.861	777.063	1.513.213	43.764.711
Equipo de Computación	29.099.581	6.316.657	30.000	35.386.238
Sub Total	318.013.409	7.093.720	1.543.213	323.563.916
Depreciación Acumulada	(62.372.642)	(10.669.054)	-	(73.041.696)
TOTAL	255.640.766	-3.575.334	1.543.213	250.522.220

<u>Detalle</u>	2011			2012
Terrenos	16.343.655	0	0	16.343.655
Revaluación de terrenos	54.670.745	0	0	54.670.745
Edificios e Instalaciones	107.978.122	0	0	107.978.122
Revaluación de Edificios	65.420.445	0	0	65.420.445
Equipo y Mobiliario	44.511.903	41.532	52.574	44.500.861
Equipo de Computación	33.943.914	55.000	4.899.333	29.099.581
Sub Total	322.868.784	96.532	4.951.907	318.013.409
Depreciación Acumulada	(55.116.278)	(12.208.271)	(4.951.907)	(62.372.642)
TOTAL	267.752.506	-12.111.739	0	255.640.766

d-Obligaciones con el Público:

<u>Detalle</u>	2013	2012
A la vista	246.302.259	299.962.477
A Plazo (a)	2.184.934.684	2.207.780.482
Subtotal a Plazo	2.431.236.943	2.507.742.959
Cargos por Pagar	49.034.218	51.374.810
Total	2.480.271.161	2.559.117.769

(a) Detalle de Captaciones a plazo	2013	2012
Ahorro Navideño	307.488.669	359.488.229
Ahorro a Plazo	101.032.185	142.341.249
Ahorro Marchamo	2.458.874	1.073.177
Certificado Cooperativo de Deposito a Plazo	1.436.725.199	1.405.127.080
Captaciones a plazo con partes relacionadas	26.813.377	28.276.737
CCDPCaptaciones a plazo con partes relacionadas	136.327.694	34.900.000
Certificado Cooperativo de Ahorro a Plazo	123.840.670	138.766.622
Certificados Cooperativo en garantía	50.248.017	97.807.388
TOTAL	2.184.934.685	2.207.780.481

e- Obligaciones con Entidades:

<u>Detalle</u>	2013	2012
Obligaciones Entidades Financieras a plazo (a)	1.086.462.950	1.172.661.851
Otras Obligaciones con entidades	54.826.601	74.727.613
FINADE	54.672.455	74.517.515
Cargos por Pagar	154.146	210.098
Total	1.141.289.551	1.247.389.464

(a) Corresponde a un solo préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica con desembolsos según detalle:

Nº Operación	Tasa de Interes	Saldo Actual
12 14 30563897	9%	157.172.197
12 14 30571867	10%	343.785.322
12 14 30605452	9,25%	329.027.610
12 14 30626562	10,13%	141.477.822
12 14 30676309	10,00%	115.000.000
TOTAL		1.086.462.950

f- Cuentas por Pagar y Provisiones:

Detalle	2013	2012
Otras Cuentas por pagar diversas	17.386.452	10.954.316
Retenciones a terceros	89.954.305	113.036.484
Impuestos retenidos por pagar	272.967	210.065
Provisiones	1.548.987	1.313.799
Total	109.162.711	125.514.664

g -Capital Social:

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado.

h- Ingresos Financieros:

Detalle	2013	2012
Por Disponibilidades	3.331.237	4.441.067
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	10.890.244	21.216.868
Por Créditos Vigentes	271.686.731	266.000.314
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	398.399	697.936
Ganancia en Valoración de Instrumentos	3.312.614	1.360
Total	289.619.225	292.357.545

i- Gastos Financieros:

Detalle	2013	2012
Gastos por Captaciones a la vista	3.534.023	4.279.885
Gasto por Captaciones a plazo	113.206.073	124.500.145
Gasto por obligaciones a Plazo entidades Financieras	55.414.770	72.403.555
Otros Gastos Financieros Diversos	59.750	2.063.996
Total	172.214.616	203.247.581

j- Gastos Administrativos:

Detalle	2013	2012
Gastos de Personal	77.555.092	57.558.388
Sueldos y Salarios del Personal	47.134.814	30.599.937
Otros Gastos de Personal	30.420.278	26.958.451
Servicios Externos	7.694.694	5.604.321
Movilidad y Comunicaciones	3.432.650	3.928.306
Infraestructura	10.318.905	9.342.489
Generales	10.652.179	11.955.370
Total	109.653.520	88.388.874

k- Otros Ingresos de Operación:

Detalle	2013	2012
Comisiones por Cobranzas	1.777.183	3.389.809
Comisiones por Servicios Administrativos	906.536	845.994
Otras Comisiones	2.033.096	3.979.002
Ganancia por Participación en otras empresas	110.965	560.064
Otros Ingresos Operativos	1.051.538	1.843.875
Total	5.879.318	10.618.744

3-8- OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS.

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

3-9- . Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones).

Periodo 2013	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	647.870	215.702	124.191	138.490	254.467	3.078.797	16.731	4.476.248
Total vencimientos	476.009	39.118	144.860	535.205	1.231.662	1.194.706	-	3.621.560
DIFERENCIA	171.861	176.584	(20.669)	(396.715)	(977.195)	1.884.091	16.731	854.688

Periodo 2012	de 1 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	más de 365	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Total recuperación	829.010	294.469	190.045	123.253	260.884	2.858.660	15.865	4.572.186
Total vencimientos	539.932	95.528	110.916	364.876	1.402.030	1.288.226	5.000	3.806.507
DIFERENCIA	289.078	198.941	79.129	(241.623)	(1.141.146)	1.570.434	10.865	765.678

3-10-. Riesgo de liquidez y de mercado

3-10-1-Riesgo de liquidez

Los indicadores de liquidez de la cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito, las captaciones y obligaciones con entidades financieras; sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Calce de plazos Junio del 2013. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2013	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	251.437								251.437
Inversiones MN	1.377	345.334	168.421	80.000					595.132
Cartera de créditos MN	4.351	45.370	47.281	44.191	138.490	254.467	3.078.797	16.731	3.629.678
Total recuperación de activos MN	257.165	390.704	215.702	124.191	138.490	254.467	3.078.797	16.731	4.476.247
<i>Recuperación de Pasivos en M. N.</i>									
Obligaciones con el público MN	246.302	172.330	30.261	135.692	507.610	1.173.636	165.406		2.431.237
Obligaciones con entidades financieras MN		8.188	8.857	9.168	27.595	58.027	1.029.301		1.141.136
Cargos por pagar MN	49.188								49.188
Total vencimientos de pasivo MN	295.490	180.518	39.118	144.860	535.205	1.231.663	1.194.707	-	3.621.561
DIFERENCIA MN	(38.325)	210.186	176.584	(20.669)	(396.715)	(977.196)	1.884.090	16.731	854.686

Calce de plazos Junio del 2012. (en miles de colones).

Recuperación de Activos en M. N. 2012	Vista	de 01 a 30 días	de 31 a 60 días	de 61 a 90 días	de 91 a 180 días	de 181 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas Vencidas a mas de 30 días	TOTAL
Disponibilidades MN	487.782								487.782
Inversiones MN	21.346	275.496	254.933	150.000					701.776
Cartera de créditos MN	4.027	40.359	39.536	40.045	123.253	260.884	2.858.660	15.865	3.382.628
Total recuperación de activos MN	513.155	315.856	294.469	190.045	123.253	260.884	2.858.660	15.865	4.572.186
Recuperación de Pasivos en M. N.									
Obligaciones con el público MN	299.962	179.825	86.955	101.988	338.081	1.345.516	150.415	5.000	2.507.743
Obligaciones con entidades financieras MN		8.559	8.572	8.928	26.795	56.514	1.137.811		1.247.179
Cargos por pagar MN	51.585								51.585
Total vencimientos de pasivo MN	351.547	188.385	95.528	110.916	364.876	1.402.030	1.288.226	5.000	3.806.507
DIFERENCIA MN	161.607	127.471	198.941	79.129	(241.623)	(1.141.146)	1.570.434	10.865	765.678

3.10.2-Riesgo de Mercado. a-Riesgo de tasas de interés.

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasa de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Estos riesgos se presentan cuando existen variaciones en las tasas del mercado, por lo que se monitorea el riesgo a través del calce de brechas observando los vencimientos de los pasivos y las recuperaciones de los activos, en función de la tasa de interés, utilizándose la tasa básica pasiva como referencia, mediante la aplicación del concepto de volatilidad en una serie de doce meses.

Calce de Brechas Junio del 2013. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2013	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	346.917	169.114	82.935				598.966
Cartera de Créditos MN	6.105.328	8.601	21.737	81.667		1.917	6.219.250
Total recuperación de activos MN	6.452.245	177.715	104.672	81.667		1.917	6.818.216
Obligaciones con el público MN	467.746	194.889	548.533	1.276.369	229.379		2.716.916
Obligaciones con Entidades financieras MN	1.141.290						1.141.290
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.609.036	194.889	548.533	1.276.369	229.379	0	3.858.206
DIFERENCIA MN	4.843.209	-17.174	-443.861	-1.194.702	-229.379	1.917	2.960.010

Calce de Brechas Junio del 2012. (en miles de colones).

Moneda Nacional 2012	de 0 a 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	del 181 a 361 días	de 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Inversiones MN	296.509	409.472					705.981
Cartera de Créditos MN	5.752.292	46.117	13.037	50.399		-	5.861.845
Total recuperación de activos MN	6.048.801	455.590	13.037	50.399		-	6.567.826
Obligaciones con el público MN	529.919	219.456	773.110	1.037.141	194.870	-	2.754.497
Obligaciones con Entidades financieras MN	1.247.389						1.247.389
Total Vencimientos de Pasivo MN	1.777.309	219.456	773.110	1.037.141	194.870	-	4.001.886
DIFERENCIA MN	4.271.492	236.134	-760.074	-986.742	-194.870	-	2.565.940

b- Riesgo Cambiario

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, debido a que se lleva controles sobre la evolución e impacto del diferencial cambiario.

COOPELECHEROS, R. L. no posee activos ni pasivos en moneda extranjera sujetos al calce de plazos.

Nota 4. Partidas extra balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

4.1 Cuentas Contingentes Deudoras.

Detalle	2013	2012
Obligaciones por Avales	291.804.819	528.513.493
Total	291.804.819	528.513.493

4-2-Cuentas de Orden.

Detalle	2013	2012
Garantía sobre instrumentos financieros	174.088.686	236.574.010
Otras Garantías recibidas en poder de la entidad	6.860.949.729	7.530.925.260
Garantía recibidas en poder de terceros	347.510.460	518.484.316
Bienes en Custodia por Cuenta de Terceros	560.572.893	371.597.098
Líneas de crédito otorgadas pendientes de giro	101.680.925	88.736.188
Total	8.044.802.693	8.746.316.872

4.3- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

4.4-Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por SUGEF y las NIIF.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo. El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo. A partir del periodo 2008 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las reevaluaciones, como sí lo fue permitido en periodos anteriores. Las reevaluaciones deben ser realizadas con base en avalúos elaborados por peritos independientes al menos cada cinco años.

Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como lo es requerido por la NIC 16. La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese en el registro de la depreciación en los activos en desuso

CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar.

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

c. Estimación por deterioro de bienes realizables

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben ser considerados como un deterioro, independientemente de su valor de mercado u otros métodos de medición establecidos en la NIC 36 “Deterioro en el Valor de los activos”.

Por la naturaleza de las operaciones de la cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

U.L